

EL CORREO

Año XIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5. Se remite en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12. Arizentres, Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Lunes 8 de Agosto de 1892

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.499

LOS GOBIERNOS A PLAZO FIJO.

En más ó ménos extensión, y cada cual acomodando á sus particulares ideas, todos los periódicos liberales y democráticos de España se han ocupado del artículo que el día 6 de este mes escribió EL CORREO sobre los inconvenientes de los gobiernos a plazo fijo.

Ilustrado colega posibilista el *Diario de la Esfera* publica en su último número un artículo muy notable sobre este propio asunto, diciendo entre otras cosas:

«No hay cosa que descorazona tanto á la nación, que tanto fomenta toda clase de abusos, que desmoralice más la administración pública, que más mate toda clase de estímulos, que enerve más la opinión, y que cause mayores desdichas en un país como la gobernación del Estado por un partido determinado, que tengamos gobierno a plazo fijo.

«Cuando hay un gobierno como el actual, sigue los destinos del país contra la voluntad de la mayoría, puede convenir á intereses de la institución monárquica la continuación en el poder?

«¿Tendrán contra la sinceridad de los comicios y establecer después un período de años para que los partidos turnen el poder, es segar en flor las generosas plantas de los que á la propaganda les dan el logro de sus nobles y patrióticas aspiraciones de progreso y de moralidad al paso que se levanta y robustece el poder de las ilegalidades y de las oscuras intrigas?»

«¿No podrá argüir y objetar que si el moderador no inspira sus resoluciones esencialmente políticas en los gobiernos que emanan del sufragio universal, no contrarían otros medios más eficaces en inspirarlas, y que por lo mismo se ha expuesto á mayores errores todavía?»

«¿En un país como el nuestro en que las costumbres políticas y se tiene una confianza tan fácil en la expresión de voluntad nacional, hay otros medios más eficaces que el poder estudiar el movimiento de la opinión, y esos medios, la prensa, en la que, á través de los grandes apasionamientos de escuela y de partido, puede entretenerse con bastante libertad aquello á lo que el país aspira; y manifestaciones de la opinión pública, por medio de protestas pacíficas ó turbulentas en favor ó en contra de los miembros y de los partidos.

«¿No es dato bien elocuente el que la mayor parte de la prensa ataque con desusada violencia al partido conservador por su continuación en el poder? ¿No son los innumerables motines que el partido se promueven en todas partes contra el gobierno? ¿No tuvieron una significación bien exacta las silbas propinadas en tantas ocasiones al Sr. Cánovas antes y después de ser presidente del Consejo de ministros?»

«¿Qué puede deducirse de las grandes y unánimes ovaciones de que fué objeto el jefe del partido liberal á raíz de su salida del gobierno, y de las entusiastas de que es objeto ahora en su correría por León y Asturias?»

«¿No son estas manifestaciones sinceras y espontáneas de la opinión pública? ¿No quiere decir todo que el país protesta en la forma que puede, de la continuación de los conservadores en el poder, y los gobiernos que en España se suceden a plazo fijo?»

«Las elecciones provinciales. Por real orden circular dictada por el Ministerio de la Gobernación, que hoy publica la *Gaceta*, se dispone que para las próximas elecciones de diputados provinciales rija la división de distritos y designación de capitulaciones de los mismos distritos en la actualidad, que son las robadas por real decreto de 31 de Agosto de 1882, con las modificaciones introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y de Mayo de 1888.

«Medidas sanitarias. Las noticias oficiales que ayer se recibieron de Francia son más tranquilizadoras, porque, según dice el embajador de España, han disminuido en París las intenciones coléricas, y la enfermedad se presenta con caracteres más benignos en aquella capital. Como medida de precaución, sin embargo, es muy posible que el Sr. Villaverde pida hoy las órdenes necesarias para que proceda á la desinfección de ropas y apos en la frontera. En España el estado de la salud pública excelente.

«Adornos en las estaciones. Hé aquí cómo exclarece *El Liberal* una noticia publicada por un colega conservador: «Lo ocurrido es que los liberales de Asturias solicitaron de los jefes de las estaciones por donde había de pasar el señor Agasta, permiso para adornar los andenes. Los jefes consultaron á la gerencia de la compañía, y en contestación recibieron órden de negar el permiso solicitado. «Esa órden se asegura por quien tiene vivos para saberlo, que no fueron extraños los Sres. Cánovas y Pidal. Reducir la órden á las líneas de Asturias Galicia hubiera sido descubrir demasias el juego, y por eso el gobierno se propuso y consiguió hacerla extensiva á todas las líneas.»

Guerra civil en Marruecos.

Los últimos telegramas dicen que el ejército del Sultan ha verificado un pequeño avance, situando su campamento á unos diez minutos de Tánger.

Los rebeldes angherinos hicieron fuego el sábado desde sus posiciones contra los soldados, y tuvieron que retroceder pronto, porque la artillería imperial apoyó con sus disparos el avance de los exploradores, causando algunas bajas á los insurrectos.

Se dice que la causa de no haberse empuñado hasta ahora batalla formal, ha sido que los cartuchos enviados al ejército del Sultan no ajustaban á los cañones de los fusiles que tienen los soldados.

El movimiento de las tropas ha tranquilizado á los habitantes de las inmediaciones del campamento, y en la tarde de ayer salieron á la playa muchos curiosos para observar desde lejos las peripecias del combate.

En Tánger continúa notándose la falta de comestibles, porque no acuden al mercado los moros de la campaña, temerosos de ser despojados y maltratados en los caminos por las tropas del Sultan.

No hay en la bahía ningún buque de guerra.

Una vez que lleguen al campamento Muley Amin, tío del Sultan, y el príncipe heredero, Muley Hamad, se emprenderán las operaciones con vigor, y es seguro que los rebeldes serán destruidos.

Mientras tanto, la vida en el campo es imposible, porque los pobres moros, cuando no son robados por los insurrectos, son estrujados por el ejército.

La prensa de Madrid y las fiestas del Centenario.

Ya conocen nuestros lectores la actitud de EL CORREO desde el primer momento, porque estábamos resueltos á recabar nuestra libertad de acción.

Por eso al dar cuenta de la reunión del Ayuntamiento, aplaudimos las palabras del Sr. Troyano, que recusó la ayuda metálica propuesta por el alcalde.

En esta actitud de apartar la prensa de toda solidaridad con las glorias ó responsabilidades del Ayuntamiento vienen bastantes colegas, siendo bien expresivas las frases de *El Resumen* y de *La Iberia*.

También *El Liberal*, al adherirse á esta actitud, declara hoy que renuncia á formar parte de la comisión nombrada.

Carta de La Granja.

Historia: situación: clima: población. —Cacería en Riofrío. —Teatro. —Expedición á Navacerrada.

Los Reyes de Castilla, que tenían el derecho de cazar en los montes de Valsain, solían habitar el palacio construido en el pueblo de igual nombre. El Rey D. Enrique IV hizo construir una casa y ermita, dedicada al arzobispo San Ildefonso, en el sitio llamado *Casas del Pollo*. En el reinado de los Reyes Católicos, encontrándose en Medina del Campo, expidieron un decreto haciendo donación de la casa real de San Ildefonso.

Trascurridos dos siglos y medio, Felipe V el *Amosno* visitó esta paraje, y fué tan de su agrado, que determinó levantar en él un palacio, para cuyo objeto compró el terreno necesario.

La escritura de venta fué otorgada en 1720. Los trabajos se emprendieron con gran velocidad durante el año 1723 y bendijose éste el 27 de Julio de 1723.

Los jardines y fuentes fueron también ejecutados con gran prisa, muy particularmente la cascada. Veinte años fueron necesarios para convertir las escarpadas vertientes y los barrancos del terreno en los magníficos jardines que hoy ofrecen, á no dudarlo, la admiración de propios y extraños.

La situación de San Ildefonso con sus jardines se halla dentro de un rectángulo cercado de un muro: se encuentra entre los Valsain y Cambrones, de donde nace el Eresma. Dista 11 kilómetros de Segovia y 38 de Villalba.

De primavera puede calificarse la temperatura: el invierno es de seis meses; primavera y otoño cuatro y medio, y uno y medio el verano.

La población ocupa una superficie de 237.000 metros cuadrados; el número de habitantes ha ido en aumento, y es hoy de 3.000 almas.

Lo más notable son la puerta de Segovia, la de la Reina, plaza de los Dolores, puerta del Horno, puerta del Campo; las plazas de Palacio, Mercado de fruta y Canónigos, todas ellas son espaciosas. Iglesias, existen las conocidas con el nombre del Cristo, de los Dolores, San Juan Nepomuceno y Orden Tercera. Edificios: Casa de Canónigos, Oficios, Reales Caballerizas y Casa de Infantes; teatro, en el cual hay una compañía bastante buena, donde por la noche es el punto de reunión de la buena sociedad, á pesar de que no todo el mundo quiere concurrir; quien lo hace todas las noches es S. A. la Infanta Isabel. La empresa es de *Doña Paca*, tan conocida en este Real Sitio; hoy es su beneficio y en *Los Martes de las de Gomez* bailarán una polka, y serán obsequiados con diferentes regalos.

Hace unos días se verificó en Riofrío la segunda cacería de la temporada. S. A. la Infanta Isabel, con la amabilidad tan proverbial en ella, no sabe qué hacer para procurar distracciones. Los expedicionarios regresaron á La Granja muy agradecidos á las atenciones y agasajos con que los favoreció S. A.

Ayer hubo expedición á Navacerrada, dirigida igualmente por S. A., en los fa-

mosos blases. El número de *touristas* fué próximamente de 120, entre señoras y caballeros.

Volvieron todos muy contentos y sin ningún contratiempo á las diez de la noche.

Dentro de pocos días tendrá lugar una cacería organizada por algunos amigos del Sr. Gamazo, en la dehesa que éste compró hace poco denominada Muta-Piron.

Un ruego que me piden varias personas: ¿Por qué no se riega el paseo de Segovia por las tardes?

El correo se vá y no puedo ser más larga. —L. Drumén.

San Ildefonso 8.

CARTA DE GIJÓN.

Sr. Director de EL CORREO.

Gijón, que en los días pasados atravesaba un período de marasmo, comienza á animarse con la proximidad de las fiestas de Begaña. Llegan los trenes atestados de viajeros, y en los paseos, bailes y funciones de teatro nótese la alegría de los que vienen á pasar el verano á esta deliciosa playa asturiana, antes olvidada de los madrileños, y hoy deseada por todos los que desean divertirse en los meses de calor, gozando á la vez los placeres de la vida de campo y de la vida de sociedad. Los hermosos alrededores de Gijón prestan aquel servicio; y en cuanto á reuniones, pocos sitios veraniegos las ofrecerán como esta villa. Los dos círculos más importantes de Gijón, el Casino y el Círculo Muselista, no dan tiempo al descanso, hasta tal punto, que puede decirse que todas las noches hay baile.

Además de los festejos, semejantes á los de otros años, que celebrará el Ayuntamiento, ofrecense este verano dos sucesos que darán con seguridad gran animación á esta villa: la inauguración del puerto del Musel, que se verificará el día 8 del corriente, y la visita del Sr. Sagasta, que es esperado con impaciencia. El ministro de Fomento llegará aquí el día 7 para presidir aquella solemnidad; y en cuanto á la llegada del ilustre jefe liberal, no se sabe todavía fijamente el día en que será, pero creése que á mediados de este mes estará en Gijón.

El partido liberal, que es aquí fuerte y numeroso, se prepara á hacer una manifestación política con motivo del viaje del Sr. Sagasta, y seguramente le secundará el pueblo entero de Gijón; porque, á pesar del caciquismo del Sr. Pidal, los liberales están en mayoría en Asturias.

De la inauguración del puerto del Musel escribiré á Vd. en otras cartas. Sin embargo, conviene ser muy parco al hablar de esto, como de todo aquello que se refiera á obras de puertos, asunto que trae de antiguo divididos á los gijoneses. Como el Musel está á larga distancia de la población, los habitantes de ésta desean que el puerto se haga donde está el actual, construyendo otro muelle que aquí llaman «El Apagador.» Haciendo esta obra, es indudable que se ahorrarían los muchos millones que se necesitan para la obra del Musel, y además el pueblo de Gijón ganaría muchísimo.

En cambio, los muselistas opinan que debe hacerse el puerto en un sitio distinto del actual, donde hay más fondo y existe una cordillera que daría abrigo á los buques, como no lo tendrían con el Apagador. El puerto del Musel, en sentir de sus partidarios, sería uno de los primeros del mundo.

Librense Dios de dar nuestra opinión en este asunto que, como he dicho antes, ha creado grandes diferencias en esta ciudad entre los dos bandos de *apagadoristas* y *muselistas*. Como forastero y veraneante, lo prudente es no decidirse por ninguno de los dos, pues esas diferencias no pasan de ser luchas puramente locales, en las cuales no debemos tener parte.

Solo hemos hecho mención de ellas, porque son realmente una nota de la vida en Gijón, y porque además ahora parecen en vías de hecho las aspiraciones de los muselistas, con la colocación de la primera piedra del puerto.

Respecto á otras impresiones, hasta ahora no puedo comunicar ninguna á usted, porque todavía no han comenzado las fiestas. Mientras éstas llegan, la gente se divierte haciendo giras á Somió, Candás, Luanco y demás pueblos de los alrededores, y bailando por las noches en el Casino y Círculo Muselista, á cuyos socios debemos los forasteros sinnúmero de atenciones y el ser tratados con exquisita galantería, que les honra mucho.

Entre las familias que están aquí veraneando, recordamos á las de Pidal, condes de Revillagigedo, Rodríguez San Pedro, Jimeno de Lerma, condes de Canga Argüelles, Nava y Cavada, Rata, Ballesteros, Linares, Ojeda, Valdés, Navas, Pina y Dominguez, Moreno, Lara, Ramos Carrion, Reguera, Suarez Valdés, Gonzalez Valledor, Calleja, Berruco, Busto, Pastor y Aza (D. Vital).

También se encuentra en Gijón el insigne crítico Leopoldo Alas (Clarín). Y hasta otra de Vd. affmo. amigo. —J. de L.

5 Agosto 1892.

DE POLO Á POLO.

UNA LEY EXTRAVIADA. —En nuestro Parlamento pasan de matute proposiciones de carreteras, pero en el Parlamento francés se pierden las leyes.

La Cámara votó una proposición de ley de M. Provost de Launay, disponiendo que en adelante nadie pueda ser candidato sin

probar que es francés y que ha cumplido con la ley militar.

Se votó también por el Senado, pero antes de promulgarse como ley se ha extraviado.

Los periódicos franceses ofrecen una recompensa á quien encuentre la ley citada, y añaden que es fácil encontrarla, porque responde al nombre de M. Lafargue.

FLOR SIMBÓLICA. —Un curioso francés ha descubierto que la violeta es la flor simbólica de los bonapartistas desde que partieron de Fontainebleau.

Y explica la cosa diciendo que un niño que jugaba por el parterre corrió hacia el Emperador presentándole un ramo de violetas, y expresando ingenuamente la esperanza de volverle á ver cuando volvieran á florecer las violetas.

El Emperador aceptó el augurio, y dirigiéndose á sus parciales, pidió que en adelante tomaran la violeta como signo de adhesión, añadiendo:

«Que ella sea el emblema de nuestro pensamiento, de mi vuelta y de una buena esperanza.»

ESTADÍSTICA FÚNEBRE. —Según el último censo, el número de oficiales, maquinistas, marineros y fogoneros empleados en la marina inglesa asciende á 214.427.

En el año último perecieron ahogados 1.793, y 268 fueron víctimas de otros accidentes á bordo, de suerte que se desgració un hombre por cada 105 empleados en la industria naval.

El número de pasajeros ahogados es relativamente escaso, pues solo corrieron esta triste suerte 162 de los embarcados en los buques ingleses.

CARRERAS DE VAPORES. —El día 5 del actual llegó á Londres el vapor inglés *Moyune*, ganando el premio concedido á la primera importación de té de la nueva cosecha, que suelen disputarse con afán los buques destinados á este tráfico.

Para conseguir este resultado, el capitán y consignatarios del *Moyune* han tenido que hacer verdaderos prodigios de actividad, siendo los más notables el paso á través del Canal de Suez, efectuado en diez y seis horas y cuarenta y cinco minutos, y el aprovisionamiento de carbon en Port-Said, en donde para tomar á bordo 520 toneladas de carbon solo se empleó una hora y cinco minutos, ocupando gran número de braceros y teniendo ya el carbon preparado en cestos en el muelle de atraque.

POR NO TUTEARSE. —Las personas que transitaban el viernes, á las once de la mañana, por la calle Taibout, pudieron presenciar una escena bastante extraña en la tienda de antigüedades de monsieur Marchandot.

A esa hora, un señor llamado Franck Bellingier, profesor de lenguas en el Instituto politécnico de la calle Grange Bateliere, se presentó en casa del comerciante, al cual había sido presentado la víspera. Según dijo, iba á recoger unos guantes que había dejado olvidados, y que en efecto le fueron entregados desde luego.

—Gracias—dijo el visitante.—Si usted me lo permite me quedaré un pequeño rato. Me es Vd. muy simpático, y me alegro mucho de haberle conocido.

M. Marchandot se inclinó cortésmente y Bellingier tomó asiento, hablando de cosas raras sin orden ni relación.

De pronto encarándose con el anticuario, exclamó:

—Pero, ¿por qué no me tuteas?

—Yo no conozco á Vd. aun bastante para eso.

—Pues en América, de donde he llegado hace poco, las personas se llaman de tú á la segunda vez que se hablan.

—En Francia no sucede lo mismo, ni se intiman tan fácilmente los conocimientos. Al oír esto Bellingier, sacó un revólver y lo disparó contra Marchandot, el cual pudo evitar la bala bajando la cabeza.

Entonces se estableció una lucha desesperada entre los dos, pues el primero intentaba seguir disparando.

Sujeto, en fin, por algunos transeuntes y entregado al comisario, ha declarado que tiró sobre el comerciante para vengar su honor, herido por la grosera conducta de M. Marchandot.

LA TUMBA DE CHATEAUBRIAND. —Según vemos en los periódicos franceses, la comisión de bienes del Estado, que ya ha vendido algunos islotes en la costa de Breñaña, trata de enajenar el de Grand-Bé, frente á Saint-Ralo, donde se halla la tumba de Chateaubriand.

Esta noticia ha producido honda sensación en todo el departamento Ille-et-Vilaine, por el recelo de que los restos del insigne poeta autor de *René*, que todos los veranos son visitados por una larga peregrinación, puedan ir á parar á dominio de un extranjero.

Con tal motivo se dirigirán manifestaciones á los diputados del departamento, para que no se autorice la venta de este célebre peñón.

PENSAMIENTOS Y ANÉCDOTAS. —Los antiguos dieron al Amor armas, porque es atrevido, y alas porque es cobarde. Hierre en el corazón y huye.

Muchas veces se malogran los asuntos por exceso de celo.

Para el hombre de mundo, la vida es algo duro; para el filósofo, algo que pasa; para el cristiano creyente, algo que ya ha pasado.

En un colegio de jóvenes: —Señorita, ¿de qué conjunción es el verbo amar?

—De la última.... —Es Vd. una ignorante. —Señora, no me ha dejado Vd. concluir. Quería significar con eso, que no se conjuga más que á la salida de la escuela. ZIUR.

Magalhaes Lima.

La carta en que el insigne portugués Magalhaes Lima participa al presidente de la Academia de Jurisprudencia que acepta la invitación que se le hizo para asistir al Congreso jurídico iberoamericano, demuestra cuál es, contra la creencia vulgar, la actitud de las personas cultas del vecino reino con respecto á nosotros.

Hé aquí la carta:

«Paris 4 de Agosto de 1892.

Excmo. Sr.: Aquí en Paris tuve el gusto de recibir la atenta y honorosísima invitación que V. E. tuvo la bondad de dirigirme para asistir al Congreso jurídico que ha de reunirse en Madrid en el próximo mes de Octubre. Corresponderé por mi parte á tan alta prueba de deferencia, poniendo á disposición del Congreso, no solo mi persona, sino tambien el periódico *O Seculo*, que se publica en Lisboa, y de que soy director.

En Octubre, cuando llegue á Madrid, tendré ocasion de ir personalmente á cumplir mi deber con la comisión que tan singular prueba de estima acaba de darme. Mientras no lo hago, ruego á V. E. se dignen ser intérprete acerca de sus colegas, que son los míos, de mi reconocimiento, participándoles cuán dispuesto estoy á cooperar en mi modesta esfera al buen resultado del Congreso.

Creame V. E. su muy devoto compañero. —Magalhaes Lima.»

Drama conyugal.

El Defensor de Granada se ocupa extensamente de una denuncia que en forma de anónimo recibió el juez del Sagrado de aquella capital, participándole que el fallecimiento de Francisco Castro Navarro, dueño de la posada de San Juan de Dios, en el Triunfo, de la misma capital, ocurrido el viernes, lo había ocasionado una sustancia venenosa que le propinó su mujer y le fué facilitada por un individuo con quien esta sostenía relaciones ilícitas, y que es enfermero del hospital de San Juan de Dios.

El juzgado, inmediatamente que recibió la denuncia, dispuso como primera providencia se hiciera la autopsia al cadáver del finado, y comisionó á la Guardia civil hiciera las investigaciones á propósito del hecho.

Uno de los guardias se presentó en la casa de la viuda del posadero, á la que interrogó hábilmente, y según se decía en Granada, parece que la mujer, echándose á llorar, le dijo:

—No le haga Vd. nada á él (aludiendo al amante) ni á mí, y yo le diré la verdad. Mire Vd., él me dió unos polvicos, yo no sabía lo que eran, y se los di en una gaseosa.

—¿Dónde están los sobrantes?—parece que preguntó el guardia, y entonces contestó ella:—No, si fueran solo una vez, y muy pocos.

En vista de esta confesion fué detenida la mujer, procediendo inconscientemente á la detención del enfermero, que estaba arreglando las camas en la saleta de los heridos del hospital de San Juan de Dios.

Del caso á que fueron sometidos, la viuda, llamada Carmen Ojeda y el practicante Rafael Sanchez, no se sacó nada en claro.

Hasta aquí las noticias é impresiones que hemos podido recoger de la prensa granadina.

El naufragio del «Rosales.»

Cádiz 7. —El almirante Sr. Jolier, uno de los más ilustres y valerosos marinos de la República Argentina, que manda la escuadra de la misma, surta en nuestras aguas, interrogado por el corresponsal de la *Agencia Fabra* acerca de la catástrofe del *Rosales*, dijo:

«Me llamó el presidente de la República, dándome la órden de venir á las aguas de Cádiz y Huelva con los cruceros *Almirante Brown*, *Venturino de Mayo* y el caza torpedero *Rosales*.

Dos días después estábamos ya listos, y emprendimos la marcha. Fuera del Rio de la Plata y en alta mar, se desencadenó una violentísima tempestad como no he presenciado en mi vida.

Las olas eran como inmensas montañas y la fuerza del huracan tal, que nos derribaba sobre cubierta.

De pronto vi desaparecer al *Rosales*, que era un magnífico caza torpederos de 800 toneladas.

—¿Había allí algun escollo?

—Ninguno, y además la costa estaba distante.

—¿No pudo Vd. prestarle ningún auxilio?

—Era de todo punto imposible! ¿Cómo echar los botes al agua en medio de aquella deshecha y furiosísima tempestad?

—¿Y el *Venturino de Mayo*?

—Daba horriboras cabezadas, y de pronto lo ví desaparecer.

Le creí tambien perdido durante algunas horas, hasta que al cabo de ellas lo avisté de nuevo.

—¿Cuándo tuvo Vd. noticia exacta del desastre del *Rosales*?

—A mi llegada á Bahía, donde recibí un telegrama anunciándome que de los ciento y pico de hombres que formaban la tripulación, habían perecido 70.

—¿Permanecerá Vd. mucho tiempo en España con la escuadra?

nal de Bellas Artes, que se celebrará en esta corte en el próximo mes de Setiembre, la dirección general de Instrucción pública pone en conocimiento de los artistas que piensen concurrir al referido certamen, que en cumplimiento de lo prevenido en el art. 6.º del reglamento, la presentación de las obras deberá hacerse por sus autores ó representantes autorizados, en el Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), en el plazo improrrogable de diez días, á contar desde el 15 del corriente mes al 25 del mismo, de ocho á doce de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

Las fiestas del Centenario en Huelva.

Sr. Director de EL CORREO.

Huelva 5 Agosto de 1892.

Mi muy estimado amigo: Los telegramas han dado ya cuenta á los lectores de EL CORREO de las dos grandes fiestas celebradas ayer: la religiosa del ex convento de la Merced de esta ciudad, y el banquete en el hotel Colon, dado por el ministro de Marina á nombre del gobierno y en honor de la marina extranjera.

Poco podemos decir que tenga novedad acerca de esos dos grandes y solemnes actos.

En el magnífico templo del convento de la Merced, fundado en el año 1605 por los condes de Niebla (D. Alonso Perez de Guzman y doña Juana Lorenza Gomez de Sandoval), que es hoy propiedad de la Diputación de esta provincia, acordó la Sociedad Colombina Onubense celebrar la fiesta religiosa anual y reglamentaria que tenía lugar siempre en el monasterio de Santa Maria de la Rabida el día 3 de Agosto, bien porque el estado de las obras de dicho monasterio no permitía que tuviese lugar en él, ó ya por dar más comodidad al público, en templo mayor y sin necesidad de hacer la travesía por el mar.

Se trasladó esta fiesta al día 4, para que el 3 pudiera verificarse, como se verificó, la de la salida de Palos de la carabela Santa Maria, saludada y escoltada por los buques nacionales y extranjeros.

El templo estaba decorado con gusto y magnificencia, cubiertos sus muros de cortinajes de seda, y en hermoso dosel blanco y celeste estaba colocada la imagen de Nuestra Señora de la Concepcion.

Cuatro filas de sillones y banquetas ocupaban los convidados oficiales. El ministro de Marina, capitanes generales del distrito y del departamento, contralmirantes, gobernador militar, comandante de marina, oficiales de los Institutos de tierra y de mar, y el elemento civil, presidido por el gobernador de la provincia. Comisionados de la Junta general del Centenario, de la Colombia, Audiencia, Diputación provincial, Ayuntamiento y autoridades todas asistían á esta solemne ceremonia.

El centro de la iglesia lo ocupaban las señoras, y el resto del edificio apañada muchedumbre.

La orquesta y coros, venidos de Sevilla, estuvieron muy bien en la interpretación de la misa, compuesta ad hoc para este acto.

Ofició de pontifical el señor Obispo de Lystra, estando á cargo del Magistral de la catedral de Córdoba, D. Manuel Gonzalez y Francés, la oración sagrada, que consistió en un brillante y erudito discurso de la apología de los hechos del inmortal Colon.

Resultó santuosa esta mística festividad, dedicada por la Sociedad colombina onubense á la memoria de este egregio marino, y de sus bravos acompañantes los Pinzones. La festividad empezó á las diez de la mañana y terminó á la una de la tarde.

A las nueve de la noche el régio salon comeder del hotel Colon se encontraba poblado por los invitados al banquete que el gobierno dió en obsequio de los jefes y oficiales de los buques extranjeros llegados á Huelva para asistir á las festividades del Centenario.

Y como nuestra correspondencia ha de ser siempre imparcial y justa, tenemos el deber de alabar, en este acto, la conducta seguida por el general Beranger.

Tratándose de un acto verdaderamente nacional, dispuesto en honor de nuestros huéspedes, no se notaron eliminaciones. Fueron invitados y asistieron todas las representaciones oficiales españolas y las representaciones de la prensa madrileña y local, y todas las personalidades de los diversos partidos en que se divide nuestra sociedad, tradicionalistas, conservadores, fusionistas y republicanos.

España, pues, agradecida en público testimonio la venida á nuestras playas de las flotas del mundo, á conmemorar y honrar el hecho del descubrimiento del Nuevo Mundo y á saludar la bandera de Castilla, enarbolada en la nao Santa Maria.

Unas trescientas ó más personas acudieron á este solemne banquete, y por esa causa no las enumeramos.

El ministro y el Sr. Nuñez de Arce presidían la mesa central, y las laterales el gobernador civil y capitán general de Andalucía.

Asistieron tambien el capitán general del departamento de Cádiz, mayor general y comandante de marina de Huelva, el capitán de navío Sr. Fernandez Duro, el general gobernador Sr. Aldama, el señor Obispo de Lystra, los representantes extranjeros, los jefes y oficiales de los buques españoles y extranjeros, representaciones de la Audiencia, de los consulados, de la prensa, de la Diputación provincial, del Ayuntamiento, de las sociedades Colombina, Amigos del país, casinos, club de regatas y de recreo y cuanto de notable hay hoy en la provincia de Huelva.

Las bandas de música municipal y las militares se situaron en el precioso jardín del hotel, inmediatas á la marquesina que dá paso al soberbio comedor, y amenizaron con sus acordes á los asistentes al banquete.

Es muy conocida el gran hotel de Colon, y por eso no nos detenemos á describirlo. Solo su monstruoso comedor es capaz de contener tres mesas para cien cubiertos cada una, presentando, por su decorado y espléndida y elegante iluminación, un aspecto brillante y deslumbrador.

Se pronunciaron patrióticos brindis por el ministro de Marina, un jefe de las escuadras extranjeras, el Sr. Nuñez de Arce y el general Coello, y á las once y media

de la noche terminó la suntuosa fiesta, de que quedará imperecedero recuerdo á cuantos asistimos á ella.

A esa hora, los comensales todos, ó casi todos, se trasladaron al Círculo Mercantil é Industrial, para asistir al baile que dicha Sociedad dió en honor de la Colombina Onubense.

El baile resultó tambien brillantísimo. Concurrieron á él todos los jefes y oficiales de los buques extranjeros.

Esta tarde habrá regatas internacionales en la ría, y esta noche gran baile en el hotel Colon, en honor de la marina extranjera.

Una buena noticia: Sigue dando resultados nuestra excitación. Adelantan las obras del convento de la Rabida, se ha habilitado la capilla y ha podido celebrarse en ella una misa, á la que asistieron el arquitecto y algunos ingenieros.

Lo que todo el mundo deplora es que no haya podido tener lugar la entrada de la carabela escoltada por nuestros buques en la noche del 3, para admirar el deslumbrador acto de su paso por el río, iluminando su tránsito por los buques todos y por la fantástica y sorprendente de los inielles y del puerto.

Una genialidad del ministro de Marina nos privó de ese encantador espectáculo. Le Vd. afecísimo amigo.—El correspondiente onubense.

Por telégrafo

El banquete de Sevilla.

Sevilla 6.—El partido conservador de esta capital ha hecho un recibimiento muy cariñoso al ministro de Marina Sr. Beranger, y comisionados que le acompañan, obsequiándole con un espléndido almuerzo en el hotel de Madrid, al que además de los citados viajeros han asistido el vicepresidente del Congreso Sr. Sanchez Bedoya, gobernador civil de la provincia, presidente de la diputación provincial, alcalde de Sevilla, diputado Sr. Ibarra y otras muchas personas importantes. Inició los brindis el ministro de Marina, consagrando el suyo al engrandecimiento y prosperidad de la invicta ciudad de Sevilla.

El Sr. Sanchez Bedoya, en un brillante discurso, enumeró los altos merecimientos del Sr. Beranger como marino y la serie de sus fecundas reformas, entre ellas las de los arsenales, construcción de diques, arreglo del personal y realización de las economías de Marina, sin lastimar los derechos adquiridos por sus individuos.

Siguieron otros brindis muy elocuentes del gobernador, presidentes del Ayuntamiento y de la Diputación provincial. El Sr. Fernandez Duro brindó por el tripulante de la carabela que primeramente vió tierra, Rodrigo de Triana.

El ministro y su acompañamiento visitaron despues la catedral, sirviéndoles de ilustradísimo cicerone el gobernador eclesiástico de la diócesis.

En el expreso de las seis de la tarde continuarán los expedicionarios su viaje á Madrid.—Fabra.

LA VERBENA DE SAN CAYETANO.

San Isidro es el patron de Madrid; San Cayetano puede decirse que es el patron de los madrileños del barrio de Embajadores; así, no es de extrañar que los vecinos de aquella parte de Madrid se desvivan por dar á su verbena toda la brillantez que ellos saben dar á sus fiestas populares.

En aquellos barrios, puramente democráticos, no se conocen, ó si se conocen, no se usan, las reglas empalagosas de la etiqueta, y todo lo que allí se hace es sencillo, tan sencillo como lo es el pueblo, el cual, para divertirse, no necesita más que un permiso del teniente alcalde del distrito, cuatro tablas, pedezos de percalina, con la que hace banderas; unos cuantos pliegos de papel de color, unas cuantas luces y un manubrio; con solo esto, se arma un baile en medio del arroyo, y desde que comienza la noche hasta las últimas horas de la madrugada, el madrileño fino se pasa abrazado al talle de una buena moza, dando más vueltas y más suspiros que estrellas hay en el cielo.

No podemos decir el número de bailes que habia, porque eran muchos; pero merecen especial mención el que la Asociación Benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Inclusa celebró en un solar de la calle de la Pasión, bajo la iniciativa de su presidente, el teniente alcalde D. Angel Manzanera, y del diputado provincial Sr. Borsello.

La música del Hospicio tocó escogidísimos bailes, desde las nueve de la noche hasta las dos de la madrugada, mereciendo muchísimos aplausos de la concurrencia, entre la que habia unas niñas..... ¡viva Dios que niñas!..... Capaces eran de hacer pecar al mismísimo San Antonio. D. Francisco Cuadrado, uno de los industriales que de mas fama goza en aquellos barrios, fué el encargado de arreglar y adornar el salon de baile, el cual no podia presentar mejor aspecto ni estar embellecida con más gusto.

Dentro del salon se habia establecido una rifa, cuyo producto será destinado para socorro de los pobres de aquel distrito.

Despues de este baile, solo nos llamó la atención el que por iniciativa de D. Feliciano Alvarez se ha improvisado en la plaza de los Estudios. Allí estaba el tipo de la mancha sin su mantilla de madroños y sin su falda corta, pero sí con el garbó y la gracia que siempre han tenido las madrileñas del pueblo bajo.

Casi dan ganas de pedir á Dios salud para poder bajar el año que viene á la verbena de San Cayetano.

¡Viva el Saute, y ale por las mujeres del barrio de Embajadores!!

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Ovación á Bismarck.

Berlin 6.—El príncipe de Bismarck, de viaje para Varza, ha sido objeto en la estación de Statin de un entusiasta recibimiento. La muchedumbre, que era enorme, le aclamó entusiasmada.

En la estación de este capital ha sido objeto de análogas manifestaciones de simpatías.

Suspension de sesiones.

Washington 6.—El Congreso ha suspendido indefinidamente sus sesiones.

La exposicion de Chicago.

Washington 6.—(Via cable Londres, Bilbao).—El presidente de la república señor Benjamin Harrison, ha firmado el decreto, aprobado por el Congreso, invitando al rey y á la reina regente de España, así como á los descendientes de Cristóbal Colon, para que asistan á la inauguración de la exposicion de Chicago.—Fabra.

Las ejecuciones búlgaras.

Paris 7.—En el circo Fernando se celebró anoche un meeting de protesta contra las ejecuciones de Sofia.

Asistieron 2.000 personas. Los diputados boulangieristas Millerone Goussot y Roche hicieron uso de la palabra estremando sus ataques.

La sesion ha sido bastante tumultuosa. Se aprobó una orden del dia condenando duramente la conducta del gobierno búlgaro.

Los huelguistas.

Paris 7.—Los obreros de las canteras de San Florent se han declarado en huelga general, pretendiendo aumento de jornales y disminucion de horas de trabajo.

El marqués de Morés.

Paris 7.—En el tribunal de Assises empezará á fines del presente mes la vista de la causa que sigue al marqués de Morés y á los cuatro testigos de su desafío con el capitán Mayer.—Fabra.

El cólera.

San Petersburgo 7.—El cólera ha estallado en la provincia de Kostrizna. El número de casos ocurridos en el territorio de Koman, asciende á 430 y el de defunciones á 184.

En Moscon desde el 5 del actual van registradas 24 invasiones y 10 defunciones.

CRÓNICA DE ESPECTACULOS

Price.

Brillantísima prometa estar la gran funcion benéfica organizada por la Junta de Beneficencia y Casa de Socorro del distrito de la Universidad, á favor de los pobres perjudicados por el incendio de las calles de Monteleon y Ruiz.

La fiesta se verificará en este circo, mañana, á las nueve de la noche.

El presidente de la Casa de Socorro, don Fernando Morcillo, ha dispuesto se expendan mañana en la taquilla del circo las pocas localidades sobrantes de los pedidos hechos por aquellos que han contribuido al socorro de los desgraciados.

Jardin del Buen Retiro.

Con el título Guerra europea se estrenó anoche una alegoría política en un acto, original de D. Angel Maria Segovia, con musica del maestro Mateos.

La obrita fué del agrado del público, mereciendo los autores ser llamados á escena varias veces al terminar la representación.

AL MENUDEO.

Correos para Ultramar.

En la próxima semana se despacharán en Madrid los siguientes: Isla de Cuba.—Lunes, via Cádiz; lunes, miércoles, jueves y sábado, via Nueva-York.

Puerto-Rico.—Lunes, via Cádiz. Filipinas.—Martes, via Brindis. América del Sur.—Lunes y sábado, via Lisboa; domingo, via Barcelona.

Los anarquistas en Jerez.

Ayer terminó el proceso de los anarquistas de Jerez. Resultan 48 procesados. De ellos, 43 están detenidos en la cárcel de Jerez y uno en Cádiz. Tres huyeron.

De ellos, 19 han nombrado defensores, los restantes irán á turno probablemente. Presidirá el juicio el teniente coronel D. Alberto Gonzalez de la Peña.

Un asesinato.

Telegrafian de Córdoba que ayer fué asesinado cerca de Aguilar un hombre y herido gravemente otro, sin que se haya detenido á los criminales.

Incendio.

Anoche á las once se declaró un incendio en un tejaz próximo á las Ventas del Espíritu Santo.

Quedó reducida á cenizas la caseta del guarda, en la que estaba una hija de tres años de edad, la que sufrió varias quemaduras en todo el cuerpo, que fueron calificadas de graves por los médicos de la Casa de Socorro que la asistieron.

Estado sanitario de Madrid.

Los catarras gastricos, gastrico-biliosos y gastro-intestinales, las congestiones del pulmon y del cerebro, las anginas catarrales, las fiebres de carácter tífico y las intermitentes, han sido las enfermedades reinantes en la última semana, durante la cual se han observado modificaciones sensibles en la salud pública y aumento de la mortalidad.

El Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta continua en Borines recibiendo del pueblo numerosas demostraciones de simpatía.

Diariamente le visitan comisiones de las autoridades y personas importantes. Ha recibido una atenta comunicacion del Ayuntamiento de Gijon, invitándole á la inauguración de las obras del puerto del Musel.

Consumos.

En la recaudacion de consumos de Madrid en el dia 6, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 13.529 pesetas y 96 centimos.

Nombramientos de Gracia y Justicia. La Gaceta publica hoy los reales decretos nombrando canónigo de la catedral de Tortosa al presbítero doctor D. Julian Ferrer y Moliner; de la de Ceuta á los presbíteros D. Nicasio Villanueva y Peña, D. Simon del Campo Gutierrez y D. Emilio Zubelzu Ruiz; de la de Vitoria, al presbítero don Juan Garcia Sampedro, párroco de Latorres, y dignidad de maestro escuela de la de Pamplona al presbítero doctor don Fermín Tirapié é Idorta, canónigo de la misma.

Sucesion de mando.

Se ha dispuesto que durante la ausencia del general de division D. Benigno Alvarez Bugallal, subsecretario del ministerio de la Guerra, se encargue del despacho de la subsecretaría el general de brigada, jefe de seccion del mismo, D. José Alcántara y Perez.

Arbitrariedades.

Penosa impresion ha causado en Zaragoza la cesantia del inspector de primera enseñanza de aquella provincia D. José Garcia Aguado, decretada sin motivo alguno fundado por el Sr. Linares Rivas, quien no ha parado mientes en que el interesado cuenta sesenta y siete años de edad y cuarenta y tres de honrosos servicios, habiendo ingresado por oposicion en la carrera y obtenido reglamentariamente sus ascensos en la misma.

De los cinco diarios que ven la luz en la capital aragonesa, cuatro han censurado duramente la medida, y el otro, que es conservador, ha tomado el partido de callarse, aguantando los récios ataques de los demás. Tambien se han adherido á la protesta las dos revistas profesionales del ramo que allí se publican.

La verdad es que tratándose de un funcionario que, además de los méritos expuestos, se ha distinguido siempre por su rectitud é imparcialidad, el hecho á que nos referimos resulta no solo injusto, sino cruel, toda vez que ningun haber pasivo queda al interesado, á pesar de sus dilatados servicios.

El nombrado para sustituir al Sr. Garcia Aguado lo ha sido á condicion de justificar su aptitud legal, lo cual prueba que el ministro no ha tenido para nada en cuenta sus circunstancias.

¡Valiente modo de moralizar la administracion y de mejorar los servicios!

Peticion justa.

Se han acercado á nuestra redaccion varios vecinos de la plaza de San Gregorio, á fin de que llamemos la atencion del teniente de alcalde de Buenavista, para que haga desaparecer ó trasladar el urinario que existe en dicha plazuela.

Además de ser un estorbo, pues está casi dentro de la acera, constituye un foco de infeccion, debiendo desaparecer por la higiene y por la moral.

El Sr. Beranger.

En el exprés de Andalucía ha llegado hoy el ministro de Marina.

Arrollada por el tren.

Ayer fué arrollada por el tren exprés en Guadalajara la guarda-barrera Luciana Vazquez, quedando muerta en el acto.

Muerto por un rayo.

En el pueblo de Torija descargó ayer una terrible tormenta. Una chispa eléctrica penetró por una chimenea y mató á un anciano.

Otra chispa cayó en un pajal donde se guarecian nueve personas, que han resultado ilesas.

Capitulo de huelgas.

Las lecheras de Vigo continúan en huelga, si bien en actitud pacífica.

En los astilleros del Nervion, segun noticias oficiales, volvieron ayer los operarios á sus talleres por haber sido admitido el maestro carpintero á quien despidió el director de los astilleros, Sr. Cervera.

De la huelga de los mineros de Marbella y de la de los barberos de Murcia, no se tienen hoy noticias.

El marqués de Villasegura.

Segun vemos en el Figaro de Paris, el marqués de Villasegura ha dejado inopinadamente el cargo de mayordomo de la Reina doña Isabel, sustituyéndole en aquel empleo de confianza el conde de Sanafa, aunque de manera interina.

Noticias de La Granja.

La Infanta doña Isabel dispuso ayer mañana una expedicion al puerto de Navacerrada. Acompañaron á S. A. noventa y siete entre caballeros y amezonas.

A las tres de la tarde les sorprendió una ligera tronada, pero la tempestad se alejó, y los expedicionarios almorzaron en la pradera de Chaves, dirigiéndose despues al cerro de Camorca, regresando á las diez de la noche.

Clases pasivas de Puerto-Rico.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la isla de Puerto Rico, y concedido el derecho á percibirlos en la caja del ministerio de Ultramar, pueden pasar á realizar el cobro de los correspondientes al mes de Junio último todos los dias laborables, desde el 8 al 20 del corriente, de una á cuatro de la tarde. El giro de los expresados haberes se ha verificado con el quebranto de 4'50 por ciento.

Honores de jefe de administracion.

Se han concedido los honores de jefe superior de administracion á D. Enrique Barera, delegado de Hacienda de Cádiz, y de jefe de administracion á D. Lorenzo de la Torre y del Castillo, jefe de negociado de tercera clase, jubilado.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte en los dias 1 y 2 de Agosto, incluyendo seis fetos, han sido 73; varones 33, y hembras 40.

Consuegra-Almería.

Segun cuenta formalizada por la comisaría régia que hoy publica la Gaceta, se llevaban gastadas hasta fin de Julio pesetas 640.119'45, y queda una existencia de 3.446.752'90.

La presidencia del Consejo de ministros ha designado para representarla en el Congreso jurídico ibero americano al presidente del Congreso, Sr. Pidal; al presidente del Consejo de Estado, conde de Tejada de Valdovinos; al presidente del Tribunal Supremo, Sr. Bravo; al presidente del Consejo de Instruccion pública, señor Cárdenas, y al ex-presidente del Congreso D. Nicolás Salmeron.

Desfalco.

Se ha descubierto en las oficinas de Hacienda de Chiclana un desfalco, cuyo importe asciende á más de 50.000 pesetas.

La expedicion del Sr. Sagasta á la histórica cueva de Covadonga, se realizará probablemente el dia 14 del actual.

Con motivo de haberse suprimido el juzgado de Piedrabuena, llegó anteaayer á Madrid una comision de dicho pueblo, presidida por el diputado á Cortes del distrito señor conde de la Cañada.

Las salinas de Torrevelilla.

En cumplimiento de la ley de salinas ha preparado el arriendo, para lo cual se ha hecho por los ingenieros las salinas, en laccion y deslinde de terrenos á las mismas.

La visita de inspeccion que el ministro de Hacienda ha mandado hacer al abogado del Estado Sr. Vergara, para las salinas liquidadoras del impuesto de salinas de la provincia de Cádiz, ha dado excelentes resultados para el fisco, segun dice la prensa oficiosa.

Noticias de San Sebastian.

La Reina, las Infantas, la alta nobleza, el conde de Palacios y el duque de Alba, se fueron ayer al fuerte de San Matías, donde en la estación del ferrocarril se encontraron una cartera con valores de 100.000 pesetas de Miraflores.

El mapa agronómico.

Ayer se constituyó en el ministerio de Fomento la comision para el mapa agronómico de España, la cual ha sido nombrado presidente el ingeniero D. Juan de Dios de la Rocha.

De verano.

La colonia española se compone de 1.200 personas en Biarritz de la duquesa de Soria y sehorita de Barrenechea; de 1.000 de la Habana con sus hijos, de 800 de la viuda de Torrejon y los hijos de la duquesa de la Torre con sus hijos, de 600 de Kotschoubey; la señora de Arce y vienesa del señor conde de las Alamos de marqués de Santo Domingo; el marqués de Faria; los señores de Roda; la condesa de Baquero de las sa; la condesa de Casa Sedano; el conde D. Alberto; la condesa de Alcañices; los marqueses de la Princesa; el conde de Arion; los señores de Hajar; los señores de Parrella; los señores de Salamanca, de Baroja y el alcalde de Bethencourt.

¡Nanclares de la Oca han traído á Madrid mamente las marquesas de Soria y de Squilace, esta última con sus hijos, Sr. Obregon con su hija, Sr. Sebastian ha salido para Capra.

Para Ontaneda los Sres. Perres Valderrana, La Santa Agueda estaban, la señora duquesa de Vistahermes de Nerva, marqués de Vaguer, general Foxá y familia, y el conde de Raldeli.

El juego.

Segun La Epoca, las autoridades nombradas llevan á cabo severísimas para perseguir el juego en Madrid.

Y respecto á Madrid no se debe olvidar que existen en esta ciudad, segun opiniones de algunos señores, hacen dichas instrucciones más falta en Madrid que en provincias.

La Escuela de Artes y Oficios. Se nos dice que el señor ministro de Fomento está haciendo mangas ancha con el personal de la Escuela de Artes y Oficios.

Es cierto que ha intrusado en las cátedras de la mencionada Escuela personas suyos y otras personas faltando á las condiciones legales.

Es cierto que ha separado de la cátedra al profesor de Mecánica, barcaco haber ingresado por oposición á Gijon, para la cátedra por prescripcion por la ley.

Denuncias de prófugo. El Diario Oficial del Ministerio de Fomento, publica hoy una real orden en la que se dispone que todos los reclutas en actividad que se encuentren prófugos, denuncien á un prófugo deben ser denunciados como redimidos á las autoridades competentes.

La ley de reemplazos concede al recluta el derecho de aprehension de un prófugo, será de cinco años, y el art. 31 de la ley denuncia la existencia y paradero de los prófugos que debió ser alistado en las listas anteriores á la fecha de la denuncia.

La «Gaceta».

Presidencia. Real decreto decidiendo una cuestión suscitada entre el gobernador de la provincia de Lérida y el juez de instrucción de Balaguer, con motivo de falsificación cometida en el documento de malversacion de los fondos del Ayuntamiento de la última ciudad.

Gobernacion. Real orden confirmando la resolución del Ayuntamiento de Vendrell, de no aceptar el nombramiento de Tarragona.

EDICION DE LA NAVE EN VIGO Y EN EL PERIÓDICO CONSERVADOR DE VIGO, dice lo siguiente:

«El carruaje en que venia el Sr. Cebrian, el representante de la Compañía de Seguros, Sr. Cebrian, ha sido detenido por los laboradores en las cercanías de Vista.»

El Sr. Cebrian amenazó con ir á la cárcel si no se le permitía salir de la ciudad, lo que fué secuestrado, por algunos momentos, la caballería, con el pan que se le dio para el camino.

Los paisanos huyen á la aproximacion de la Guardia civil.

El elemento revoltoso de las parroquias ha sido dispersado por la fuerza pública.

El elemento revoltoso de las parroquias ha sido dispersado por la fuerza pública.

El elemento revoltoso de las parroquias ha sido dispersado por la fuerza pública.

El elemento revoltoso de las parroquias ha sido dispersado por la fuerza pública.

El elemento revoltoso de las parroquias ha sido dispersado por la fuerza pública.

El elemento revoltoso de las parroquias ha sido dispersado por la fuerza pública.

El elemento revoltoso de las parroquias ha sido dispersado por la fuerza pública.

El elemento revoltoso de las parroquias ha sido dispersado por la fuerza pública.

El elemento revoltoso de las parroquias ha sido dispersado por la fuerza pública.

El elemento revoltoso de las parroquias ha sido dispersado por la

Victima de un lobo. A La Libertad de Valladolid le escriben de Limoges, que dias pasados jugaba un muchacho de cinco a seis años delante de la casa paterna, en el campo, cuando se precipitó sobre él un lobo enorme, que se la de los bosques inmediatos.

Muerta por un rayo. A las cinco de la tarde del lunes se desató una fuerte tempestad en Jaraful. Juntamente con un aguacero pocas veces conocido en aquella población, se sucedían las chispas eléctricas, una de las cuales cayó en la casa de José Perez, situada en la calle del Charco, núm. 13, fren-

te al cuartel de la Guardia civil, matando a Lorenza Carpio Garcia, esposa del Perez, la cual quedó carbonizada casi en su totalidad. Endoso de niños. Cuenta El Eco de Orense que un vecino del pueblo de Requejo ha tenido que huir, por consecuencia de su demasiado amor a la familia.

Monte de Piedad. En el próximo mes de Setiembre se venderán en pública subasta en el Monte de Piedad las partidas de alhajas empeñadas en Julio de 1891 que no han sido des-empeñadas ó renovadas, y las de ropas de Noviembre, que se encuentran en igual caso. Las primeras pueden renovarse ó des-

empeñarse hasta el último día hábil de Agosto, y hasta el 13 las segundas, advirtiéndose que al practicar la renovación habrá de abonarse por los empeñados, además de los intereses correspondientes, lo que proceda por la rebaja que en el préstamo hayan estimado justa los tasadores al verificar la anterior renovación. Están también vencidos los empeños de ropas de Diciembre de 1891, a cuya venta se procederá despues de verificadas aquellas.

Guia general de ferro oarriles. Hemos recibido dos ejemplares de la nueva Guia general de ferro-carriles, que acaba de publicarse por el Consejo de administración de la Sociedad de Caminos de hierro del Norte. Se han hecho dos ediciones de este curioso y útil libro; una detallada y sumamente interesante, que se vende al precio de una peseta ejemplar, y otra más económica, á 0'50 pesetas. Realmente la nueva Guia viene á llenar un vacío, porque las publicadas hasta ahora eran bastante deficientes. Desgraciado accidente. Escribo un periódico de Jaen: «Noches pasadas ocurrió una terrible desgracia en la casería que en el camino

de Ubeda, término de Linares, tiene don Manuel Clau Marchirant. Al tratar de destapar una caja de petróleo el matrimonio Cristóbal Saeta Ruiz y Antonia Aranda, con la luz que se alumbraban prendieron inadvertidamente el líquido inflamable, produciéndose una violenta explosión, que comunicó el fuego á las ropas de ambos, pereciendo en el acto la primera, y el segundo á las pocas horas. Parece que el Saeta trató de apagar su ropa restregándose en el suelo de aquellos campos, lo que dió lugar á que también se incendiaran los rastros de predio. «¿Cómo... progresamos!! Es tan ardiente la afición que por el arte de Pepe Hillo y Costillares se ha desarrollado entre los zagalones de Huelva, que son varios los padres que se han acercado á la secretaria de aquel gobierno civil solicitando la detención de sus hijos, que envidiosos de las glorias de su paisano el Libro, y sin conocimiento de sus respectivas familias, cambian el paterno hogar por el duro mendrugo que les ofrecen en los pueblos donde se dan corridas en miniatura.

Régium Exequatur. Se ha concedido á D. Julian Ugarte para

que pueda ejercer el cargo de cónsul República Argentina en Alicante Manuel Espejo Velarde para el de cónsul de la República Argentina en Madrid; á M. Dubois A. para el de cónsul Bélgica en Matanzas; á D. José María Vega y Jáuregui para el de vice-cónsul Bolivia en Málaga; á D. Carlos L. para el de cónsul de Colombia en Madrid; á M. Joseph Pollio para el de cónsul Francia en Valencia; á D. Francisco de Lozano para el de vice-cónsul en Badajoz; á D. Manuel Martínez de cónsul de Guatemala en San Sebastián; á D. Rafael Fernández Troncoso para cónsul de Méjico en la Coruña; á B. Carló para el de cónsul de Portugal Las Palmas; á D. Francisco Ballester de vice cónsul del Salvador en Madrid. Autorizando con igual objeto á merer para el de cónsul general mania en Fernando Poo; á M. Erik Mayer para el de vice cónsul y Noruega en Mayagüez; á D. Díaz y Franco de Llanos para el cónsul de Suecia y Noruega en Madrid; á M. Walter J. Buck para el de vice cónsul de Rusia en Jerez de la Frontera.

ORO Y PLATA

Importacion y exportacion

Segun los datos oficiales, el movimiento de importacion y exportacion de oro y plata en España, durante los periodos que se expresan, han sido los siguientes:

Table with columns for IMPORTACION and EXPORTACION, showing values in Pesetas for various years from 1889 to 1892.

Los cambios con el extranjero y los fondos públicos

Publicamos á continuación un estado comparativo de la cotizacion de nuestras Deudas, de las acciones del Banco de España y de nuestros cambios con el extranjero en las fechas que se expresan.

Table showing exchange rates and public funds for Interior, Exterior, and Amortizable bonds, along with Banco de España and Francos.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

6 Agosto 1892 30 Julio 1892.

Table showing the balance of the Bank of Spain, divided into ACTIVO (Assets) and PASIVO (Liabilities).

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES

de Puerto-Rico. (GARANTIA DEL ESTADO. Línea de San Juan á Arecibo.)

Productos del 24 de Junio al 21 de Julio de 1892... Idem en igual periodo del anterior... Diferencia en favor de 1892... Suma total de los productos desde 1.º de Enero de 1892...

Banco Español de la isla de

Segun el balance verificado el 30 de Junio, el activo y pasivo de sumaban 30 181.880'44 pesos oro y 43 336'471'21. La existencia en caja era de 8 pesos en metálico, consistentes en 6.189 928'36; 2.596 624'80 plata bronce; y además 5.795.760'20 en Los préstamos ascendían á 4 pesos oro. Los billetes en circulación sumaban 2 364.730 pesos oro. Las cuentas corrientes sumaban oro 7.770.017'35, y billetes 4.688. Los depósitos sin interés 954.480 pesos oro y 1.348.498'04 billetes.

Efectos públicos

El precio medio que han obtenido efectos públicos en la Bolsa de esta corte durante el mes de tiempo, ha sido el siguiente: Deuda perpétua al 4 0/0 interior... Idem id. al 4 por 100 exterior... Idem amortizable al 4 por 100... Billetes hipotecarios de Cuba... Idem id. emisión de 1880... Banco Hipotecario.—Cédulas al por 100... Idem id.—Cédulas al 4 por 100...

CARABAÑA. Interesa á todos saber. 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA... La salud del cuerpo interior y exterior. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

MONASTERIO RESIDENCIA DE PIEDRA A PRECIOS REDUCIDOS. (Informarán despacho ferro-carril del Mediodía) Piedra es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa... Baños de Leidesma. Temporada oficial desde el 1.º Junio á 30 Setiembre.

LA VILLE GOTA. Reumatismos. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

EL DUQUE DE ALCIRA. NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE. Segunda edicion. Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La Biblioteca Histórica, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en librería de F. Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

GUIA DEL BAÑISTA. BAÑOS DE LIÉRGANES (SANTANDER). Aguas sulfuradas cálcicas sulfhidricas azoadas. Premia con Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona... Fuente Amarga. Chiclana, provincia de Cádiz. 1.º de Enero á 31 Octubre. Cloruradas, sódicas, sulfhidricas.

Sociedad de Teléfonos de Madrid. (SOCIEDAD ANÓNIMA) Tarifas de precios de suscripcion al año. Por una estación particular... Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... Por una estación de uso público... Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central... Por un idem para comunicar solo con el aparato principal... Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador... Cuadro indicador de cuatro direcciones... Por cada otra direccion... Por un conmutador de dos direcciones... Cada otra direccion... Por un timbre...

LEYES PENALES DE ESPAÑA. ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañon. Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradición, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias. De los mismos autores: LEYES CIVILES de España, 3.ª edicion. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas. Se vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administración de EL CORREO, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

EL INDISPENSABLE VOCABULARIO de la lengua española. Exito extraordinario. Se vende á 4 pesetas en las librerías de San Martín, Suarez, Fé y en la casa editorial de Paquino, Olivar, 6, pral. Capitalistas. Los que dispongan de grande ó pequeño capital les será colocado al 36 por 100 anual, sobre generos, garantías materiales y de fincas en Madrid. Despacho, de 10 á 2, calle de Fuencarral, 23, piso primero. Pídanse catálogos. Se VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

¿QUE ES EL BE... Certamen público de EL CORREO. Elegante folleto de 98 páginas, esmerado impreso, con más de 200 definiciones. Se vende al precio de una peseta, en las Administraciones de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo derecha; de EL COMERCIO, calle de San Juan, 16, y en las librerías más importantes de Madrid.

ANUNCIANTE LA EMPRESA ANUNCIANTE Los Tiroleses. Se encarga de la inserción de los Anuncios, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de España y provincias con una gran ventaja para los interesados. Pídanse tarifas, que se remitan á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS: Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo. OCASION. Se vende baratísimo todo el material de un colegio de señoritas, compuesto de mesas, sillas, carteles, mapas, etc.—Se vende junto ó separado del Arco de Santa María, 3, 3.º—De 10 á 6.